

Manizales, 31 de julio de 2018.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0083 de 2018 cuyo objeto es SELECCIONAR, LA COMPAÑÍA O COMPAÑÍAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE GARANTICE LA COBERTURA DE LOS BIENES Y EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento es la suma de DOS MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.000.000.000) INCLUIDO IVA.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día veintisiete (27) de julio de 2018 a las 04:00 p.m. y a la misma se presentaron CUATRO (04) propuestas en tiempo y oportunidad por:

1. UNIÓN TEMPORAL AXA COLPATRIA S.A. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
2. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A. UNIÓN TEMPORAL SBS SEGUROS.
3. UNIÓN TEMPORAL LIBERTY SEGUROS Y PREVISORA S.A.
4. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

I. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

Documentos Jurídicos Exigidos	Unión Temporal Axa Colpatría S.A. Seguros Generales Suramericana	Unión Temporal Aseguradora Solidaria De Colombia S.A. Sbs Seguros	Unión Temporal Liberty Seguros Y Previsora S.A.	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.
Carta de presentación firmada por el representante legal	SI	SI	SI	SI
Compromiso anticorrupción firmado por el representante legal	SI	SI	SI	SI
Registro Único Tributario (RUT)	SI	SI	SI	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	SI	SI	SI	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	SI	SI	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal expedido por la Contraloría General de la República.	SI	SI	SI	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 en la clasificación: 84131500 Servicios de Seguros para estructuras y propiedades y posesiones, 84131600 Servicios de vida, salud y accidentes.	SI	SI	SI	SI
Declaración en la que el Oferente manifieste que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas	SI	SI	SI	SI

Documentos Jurídicos Exigidos	Unión Temporal Axa Colpatría S.A. Seguros Generales Suramericana	Unión Temporal Aseguradora Solidaria De Colombia S.A. Sbs Seguros	Unión Temporal Liberty Seguros Y Previsora S.A.	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A
legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.				
Formularios o cuadros debidamente diligenciados y firmados. Se recomienda utilizar los formatos correspondientes a los formularios y cuadros que forman parte del presente pliego de condiciones.	SI	SI	SI	SI
Documento que acredite la constitución, existencia y representación legal de la compañía aseguradora oferente, (tanto de la principal, como de la sucursal, agencia o representación), expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia o Cámara de Comercio	SI	SI	SI	SI
Certificado que acredite la vigencia de la licencia de funcionamiento, expedido por la Superintendencia Financiera.	SI	SI	SI	SI
Garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente constituida, diferente a la del proponente o coaseguradora(s), de acuerdo con los términos del numeral 1.20	SI	SI	SI	SI
En caso de que el representante legal de la persona jurídica, tenga limitación de cuantía para presentar la propuesta y firmar el contrato, deberá anexar a la misma la autorización, conforme a sus	SI	SI	SI	SI

Documentos Jurídicos Exigidos	Unión Temporal Axa Colpatría S.A. Seguros Generales Suramericana	Unión Temporal Aseguradora Solidaria De Colombia S.A. Sbs Seguros	Unión Temporal Liberty Seguros Y Previsora S.A.	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A
estatutos, para presentar la propuesta y firmar el contrato.				
En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder.	N/A	SI	N/A	N/A
Ejemplares anulados de las pólizas y de todos los amparos y cláusulas adicionales ofrecidas.	SI	SI	SI	SI
Certificación de órgano administrativo correspondiente sobre la autonomía cuantificada del Representante legal de la sucursal Manizales en materia de otorgamiento de amparos, límite máximo de aceptación de riesgos, aceptación o rechazo de reclamos, cuantía de la indemnización, plazos, anexos y certificados.	SI	SI	SI	SI
Las aseguradoras oferentes deberán incluir en sus ofertas, certificación (es) de aceptación expedida (s) por el (los) reasegurador (es) o por los corredores de reaseguro sobre el respaldo de reaseguro, indicando el respectivo porcentaje sobre los montos totales asegurados. En caso de poder suscribir la propuesta alimentando sus contratos de reaseguro automáticos, se requiere certificación firmada por el representante legal de la aseguradora. La empresa se reserva el derecho de rechazar aquellas que en su concepto no llenen los requisitos de capacidad técnica, financiera y de servicio que a su juicio se	SI	SI	SI	SI

Documentos Jurídicos Exigidos	Unión Temporal Axa Colpatría S.A. Seguros Generales Suramericana	Unión Temporal Aseguradora Solidaria De Colombia S.A. Sbs Seguros	Unión Temporal Liberty Seguros Y Previsora S.A.	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A
requieran para su real cobertura.				
Documento en el que conste forma de pago y descuentos por pronto pago.	SI	SI	SI	SI
Formulario No. 1 Resumen de primas.	SI	SI	SI	SI
Formulario No. 2 donde se indique la información financiera de la (s) compañía (s) oferente (s) sobre patrimonio y Patrimonio Adecuado, los Estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2017.	SI	SI	SI	SI
Estados Financieros (balance y Estado de resultados) comparativos de los años 2016 y 2017, documentos que acrediten su organización, los cuales deberán acreditar una solvencia económica patrimonial acorde con los valores de los bienes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI	SI	SI	SI
Ejemplo de cálculo de la indemnización de siniestros. El concepto de la liquidación de siniestros expresado en tales ejemplos hará parte de los diferentes contratos de seguros que suscriban con el proponente adjudicatario.	SI	SI	SI	NO
Certificado expedido por el revisor fiscal de la persona jurídica, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o en su defecto por su representante legal; en el cual se acredite a la fecha de presentación de la propuesta que el proponente ha realizado el pago de los aportes al Sistema General de	SI	SI	SI	SI

Documentos Jurídicos Exigidos	Unión Temporal Axá Colpatría S.A. Seguros Generales Suramericana	Unión Temporal Aseguradora Solidaria De Colombia S.A. Sbs Seguros	Unión Temporal Liberty Seguros Y Previsora S.A.	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A
Seguridad Social Integral y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002).				
Documentos que acrediten la organización de la Compañía proponente, tanto de la principal como de la sucursal, agencia o representación.	SI	SI	SI	SI
En caso de propuestas conjuntas en consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberán aportar los documentos mencionados.	SI	SI	SI	SI
HABILITADO	SI	SI	SI	NO

II. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO

UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - SURAMERICANA

Pólizas	Prima Valor con IVA	Porcentaje	Calificación Factor Técnico			Calificación Factor Económico			Total Calificación	Calificación por Ponderación
			Amparos	Clausulas	Total	Primas	Deducibles	Total		
Todo Riesgo Daño Material	958.461.757	0,55	300	290	590	80	300	380	970	533,36
Automóviles - Colectiva	31.974.020	0,02	300	290	590	50	300	350	940	18,79
Manejo Entidades Estatales	6.637.918	0,04	300	300	600	100	300	400	1.000	40,00
Todo Riesgos Equipo y Maquinaria	40.448.567	0,01	250	280	530	36	300	336	866	8,66
Responsabilidad Civil Extracontractual	298.706.301	0,08	300	300	600	70	300	370	970	77,60
RC Servidores Públicos	249.917.606	0,15	104	200	304	100	300	400	704	105,66
Infidelidad y Riesgos Financieros	58.081.781	0,10	275	283	558	100	300	400	958	95,80
Vida Grupo	255.728.434	0,05	300	255	555	20	300	320	875	43,75
TOTAL	\$ 1.899.956.384	100%								923,62

UNION TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - SBS SEGUROS S.A.

Pólizas	Prima Valor con IVA	Porcentaje	Calificación Factor Técnico			Calificación Factor Económico			Total Calificación	Calificación por Ponderación
			Amparos	Cláusulas	Total	Primas	Deducibles	Total		
Todo Riesgo Daño Material	764.313.381	0,55	300	297	597	100	275	375	972	534,60
Automóviles - Colectiva	43.736.245	0,02	275	300	575	36	300	336	911	18,23
Manejo Entidades Estatales	6.655.768	0,04	300	300	600	100	300	400	1.000	39,99
Todo Riesgos Equipo y Maquinaria	56.874.968	0,01	285	295	580	26	300	326	906	9,06
Responsabilidad Civil Extracontractual	470.462.424	0,08	300	300	600	44	300	344	944	75,56
RC Servidores Públicos	298.724.151	0,15	260	260	520	84	300	384	904	135,55
Infidelidad y Riesgos Financieros	179.241.630	0,10	300	285	585	32	300	332	917	91,74
Vida Grupo	80.525.675	0,05	300	285	585	64	300	364	949	47,43
TOTAL	\$ 1.900.534.242	100%								952,14

UNION TEMPORAL LIBERTY SEGUROS S.A. - LAPREVISORA S.A.

Pólizas	Prima Valor con IVA	Porcentaje	Calificación Factor Técnico			Calificación Factor Económico			Total Calificación	Calificación por Ponderación
			Amparos	Cláusulas	Total	Primas	Deducibles	Total		
Todo Riesgo Daño Material	980.975.648	0,55	275	241	516	78	275	353	869	477,90
Automóviles - Colectiva	22.970.515	0,02	160	260	420	69	300	369	789	15,78
Manejo Entidades Estatales	9.837.440	0,04	300	290	590	67	300	367	957	38,30
Todo Riesgos Equipo y Maquinaria	14.561.484	0,01	225	250	475	100	300	400	875	8,75
Responsabilidad Civil Extracontractual	209.094.410	0,08	190	290	480	100	300	400	880	70,40
RC Servidores Públicos	414.869.863	0,15	165	180	345	60	300	360	705	105,79
Infidelidad y Riesgos Financieros	139.396.274	0,10	275	230	505	42	300	342	847	84,67
Vida Grupo	108.294.366	0,05	300	300	600	47	300	347	947	47,36
TOTAL	\$ 1.900.000.000	100%								848,95

MAPFRE SEGUROS COLOMBIA S.A.

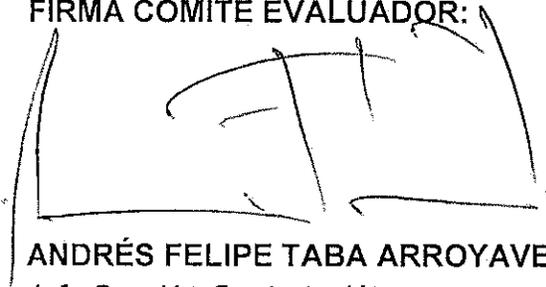
Pólizas	Prima Valor con IVA	Porcentaje	Calificación Factor Técnico			Calificación Factor Económico			Total Calificación	Calificación por Ponderación
			Amparos	Cláusulas	Total	Primas	Deducibles	Total		
Todo Riesgo Daño Material	921.255.285	0,55	300	275	575	83	250	333	908	499,38
Automóviles - Colectiva	15.887.939	0,02	260	300	560	100	300	400	960	19,20
Manejo Entidades Estatales	8.297.397	0,04	300	270	570	80	300	380	950	38,00
Todo Riesgos Equipo y Maquinaria	14.561.484	0,01	270	280	550	100	300	400	950	9,50
Responsabilidad Civil Extracontractual	351.394.774	0,08	265	300	565	60	300	360	925	73,96
RC Servidores Públicos	360.936.781	0,15	195	260	455	69	300	369	824	123,64
Infidelidad y Riesgos Financieros	74.676.575	0,10	300	253	553	78	300	378	931	93,12
Vida Grupo	51.145.687	0,05	300	300	600	100	300	400	1.000	50,00
TOTAL	\$ 1.798.155.922	100%								906,79

III. RESUMEN GENERAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO ECONOMICA

Proponente	Prima e IVA	Puntaje Total
UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - SURAMERICANA	\$ 1.899.956.384,00	923,62
UNION TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - SBS SEGUROS S.A.	\$ 1.900.534.242,00	952,14
UNION TEMPORAL LIBERTY SEGUROS S.A. - LAPREVISORA S.A.	\$ 1.900.000.000,00	848,95
MAPFRE SEGUROS COLOMBIA S.A.	\$ 1.798.155.922,00	906,79

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el Comité Evaluador designado para tal efecto, recomienda adjudicar a **UNION TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - SBS SEGUROS S.A.** la Invitación Pública N° 0083 de 2018 cuyo objeto es SELECCIONAR, LA COMPAÑÍA O COMPAÑÍAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE GARANTICE LA COBERTURA DE LOS BIENES Y EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P. por un valor de \$1.900.534.242,00 con un plazo de ejecución desde 10 de agosto de 2018 a las 00:00 horas hasta el 31 de diciembre de 2019 a las 24:00 horas

FIRMA COMITÉ EVALUADOR:



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJIA
Jefe Depto. Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANDRA MILENA MESA PARRA
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



CARLOS EDUARDP OSORIO TRUJILLO
UT GRQ – RR y FAST LIMITADA
En representación Intermediarios de seguros